

VIERNES, 7 DE JUNIO DE 2013 - BOC NÚM. 108

## AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

**CVE-2013-8515** *Citación para notificación de decreto de Alcaldía 1193/2013. URB/1390/2006.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a don Víctor Manuel Álvarez Beble, con último domicilio conocido en Castro Urdiales, calle Leonardo Rucabado, 15 - 3.º B para que comparezca en el Departamento de Urbanismo sito en Paseo Menéndez Pelayo, n.º 51 bajo de Castro Urdiales, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que le sea notificado decreto de Alcaldía n.º 1193/2013. Esta citación se produce al no haber podido notificársele el dictado decreto por el Servicio de Correos, en el domicilio señalado a efectos de notificaciones.

Castro Urdiales, 20 de mayo de 2013.

El alcalde,  
Iván González Barquín.

2013/8515

CVE-2013-8515